



ACTA No. E-03/2015
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las quince horas del día viernes, quince de mayo de dos mil quince. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo, del Fondo de Conservación Vial.; Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez, Presidente; Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez, Director; Lic. Ricardo Antonio Ballesteros Andino, Director; Arq. Luis Enrique Mancia Magaña, Director. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Licda. María Ana Margarita Salinas de García, y Lic. Francisco Antonio Cornejo Morales y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

Punto Único:

I. Solicitud de aprobación de participación en Misión Oficial a Director Ejecutivo en Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica.

Desarrollo de la Agenda

I. Solicitud de aprobación de participación en Misión Oficial a Director Ejecutivo en Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica.

En Gerente Financiero y Administrativo, Licenciado Jaime Escobar, mediante memorándum referencia GFA-361A/2015, solicita autorización para la participación de Director Ejecutivo de FOVIAL en la **XXX REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE CARRETERAS DE IBERIA E IBEROAMERICA (DIRCAIBEA).**

Por medio de nota con fecha 16 de abril de 2015, el señor Viceministro de Obras Públicas y Vicepresidente y Miembro Titular del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica, Arq. Eliud Ulises Ayala, fue convocado por el actual Presidente del Consejo Ing. Mayobanex Escoto, a participar a la **XXX Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica.**

El Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica, fue formado el 7 de septiembre de 1995 y constituye en foro muy importante para el diálogo y el intercambio de experiencias entre los responsables de carreteras de Iberoamérica y de los países ibéricos. Los objetivos son proveer la cooperación, mejorar el nivel técnico y servir de plataforma colegiada de las administraciones de carreteras ante otros organismos e instituciones de carácter internacional.



Que el Señor Viceministro de Obras Públicas, mediante nota MOP/VMOP/068/15/05/2015, de fecha 15 de mayo de 2015, hace del conocimiento al Consejo Directivo de FOVIAL del Nombramiento como Miembro Titular Adjunto por parte de El Salvador, a partir de esta fecha al Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro, Director Ejecutivo de FOVIAL, para que asista y represente a la institución en dicha reunión.

La Reunión se realizará los días 20, 21 y 22 de mayo de 2015, en Managua, Nicaragua, la cual tendrá como objetivo tratar el tema: “**Modelo de Gestión de Infraestructura de cada país**”. Asimismo, informa que esta se realizará en paralelo con la Reunión del Comité Técnico 2.5 Redes de Carreteras Rurales y Accesibilidad de las Zonas Rurales”,

En razón de lo anterior, solicita se autorice al Director Ejecutivo, para que participe en la mencionada misión en nombre del Fondo de Conservación Vial, así como que se aprueben los viáticos y gastos correspondientes, los cuales ascienden a un monto de \$1,539.70.

El Consejo Directivo, dada la importancia de la transferencia de tecnología y de conformidad a la atribución que le confiere el Art. 21 numeral 16 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, por unanimidad **ACUERDA**:

Autorizar en nombre y por cuenta del FOVIAL, al Director Ejecutivo de FOVIAL Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro, para asistir a la **XXX Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica**, los días 20, 21 y 22 de mayo de 2015, a realizar en Managua, Nicaragua, así como aprobar que se autoricen los gastos y viáticos por un monto de \$1,539.70.

Nombrar como **Director Ejecutivo Interino Ad-Honorem** al Ingeniero **Marlon Ruiz**, quien estará en funciones del 20 al 22 de mayo de 2015, o por el tiempo que dure la ausencia del Director Ejecutivo.

El funcionario deberá de presentar informe de su participación en una próxima reunión.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente sesión, a las quince horas y quince minutos de este mismo día.

Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez

Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez

Lic. Ricardo Antonio Ballesteros Andino



Arq. Luis Enrique Mancía Magaña

Licda. María Ana Margarita Salinas de García

Lic. Francisco Antonio Cornejo Morales

Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial